



N°	OBJETIVO ESTRATEGICO	2018		2019		2020		2021		2022		
		S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	
1	FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITAL	A.E. 1.1 FORTALECER LA INTERACCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA										
		A.E. 1.2 FORTALECER Y CONSOLIDAR EL CODISEC										
2	FORTALECER EL CAPITAL SOCIAL EN EL DISTRITO	A.E. 2.1 FORTALECER LA INTERACCION Y PROMOVER A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN FUNCION DE LOS INTERESES LOCALES										
3	REDUCIR LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL ANTE RIESGOS DE DESASTRE	A.E. 3.1 IMPLEMENTAR LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE										
4	MEJORAR LA RED DE ESPACIOS PUBLICOS, ARTICULADO AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSIDERANDO LA SOSTENIBILIDAD.	A.E. 4.1 PLANIFICAR EL TERRITORIO ACORDE A LOS CAMBIOS DEL DISTRITO										
		A.E. 4.2 CREAR NUEVOS ESPACIOS PUBLICOS, REMODELAR O RENOVAR LOS EXISTENTES.										
		A.E. 4.3 CREAR NUEVAS VIAS DE CONEXIÓN CON UN CENTRO ABIERTO A TODOS.										
		A.E. 4.4 GESTIONAR CON LA MPP MEDIDAS QUE PERMITAN ORDENAR EL TRANSITO VIAL.										
		A.E. 4.5 IMPLEMENTAR RUTAS ALTERNAS PARA FACILITAR Y MEJORAR LA VIABILIDAD DEL DISTRITO.										
		A.E. 4.6 IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, CON POLITICAS AMBIENTALES PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS.										
5	ASEGURAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL DISTRITO	A.E. 5.1 OPTIMIZAR EL CONTROL DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL.										
		A.E. 5.2 INCREMENTAR LA PERCEPCION DE MEJORA EN EL CONTROL DE RUIDO .										
		A.E. 5.3 DESARROLLAR UN ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA POBLACION, PROMOVER LA CULTURA DE AHORRO DE ENERGIAS Y USO DE LA TECNOLOGIAS LIMPIAS.										
		A.E. 5.4 PROMOVER LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.										
		A.E. 5.5 INCREMENTAR LA PRECEPCION DE MEJORA DEL CUIDADO DEL AMBIENTE.										
		A.E. 5.6 IMPULSAR UNA GESTION SOSTENIBLE DE ESPACIOS VERDES URBANOS.										
6	FORTALECER EL DESARROLLO ECONOMICO TURISTICO Y LA INVERSION PRIVADA	A.E. 6.1 MODERNIZAR LA GESTION DE TRAMITES DE LA MUNICIPALIDAD.										
		A.E. 6.2 ESTANDARIZAR LAS CONDICIONES LABORALES PARA EJERCER EL COMERCIO AMBULATORIO EN EL DISTRITO.										
		A.E. 6.3 PROMOVER BOLSAS DE TRABAJO DIRIGIDAS A LA CIUDADANIA DESEMPLEADA										
		A.E. 6.4 PROMOVER ALTERNATIVAS DE INVERSION EN SERVICIOS TURISTICOS EN EL DISTRITO.										
7	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL DISTRITO	A.E. 7.1 IMPLEMENTAR ADECUADAMENTE Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD EXISTENTE EN EL DISTRITO.										
		A.E. 7.2 IMPLEMENTAR UN CENTRO DE MEJOR ATENCION AL CIUDADANO (MAC) EN EL DISTRITO.										
		A.E. 7.3 IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.										
		A.E. 7.4 IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN SEGURIDAD.										
8	CONSOLIDAR LA IDENTIDAD LOCAL CONSIDERANDO LA INTERCULTURALIDAD	A.E. 8.1 PLANIFICAR ESTRATEGICAMENTE LA RUTA TURISTICA DEL DISTRITO, CONSIDERANDO A LOS ACTORES CULTURALES DE FORMA INTEGRAL.										
		A.E. 8.2 PROTEGER, VALORAR, CONSERVAR, DIVULGAR, Y SOSTENER LOS BIENES, ESPACIOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES QUE TIENEN LUGAR EN EL DISTRITO.										
		A.E. 8.3 PROMOVER LA FORMACION Y DIFUSION DE ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS PARA EL DISFRUTE DE LOS PRODUCTOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES DE FORMA INCLUSIVA.										
		A.E. 8.4 IMPULSAR PROGRAMAS DE FORMACION ECOLOGICA Y EDUCACION INTERCULTURAL EN LOS COLEGIOS DEL DISTRITO.										